

**INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE NELSPRUIT S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE NELSPRUIT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

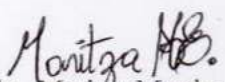
Los Estados Financieros son responsabilidad la administración de la Compañía, y mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos en base a mi revisión, la misma que emito en base al uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Y como Comisario de la compañía NELSPRUIT S.A. me permito presentar el informe anual del ejercicio económico del año 2016, indicando lo siguiente:

- Luego de haber observado y analizado los Estados Financieros se verifica que este año no se desarrolló actividad económica en la compañía NELSPRUIT S.A. y por lo tanto a los Señores socios les informo que los Estados Financieros de la empresa se mantienen sin rubros económicos y así fueron aprobados y aceptados en Acta de Junta de Accionistas, luego de que ellos han analizado la situación de la misma en el año 2016

Por el presente dejo constancia del informe presentado del ejercicio económico 2016 de la compañía NELSPRUIT S.A.

Atentamente,


Lcda. Maritza Martinez Espinozales
COMISARIO - C.P.A. 26012